



Representante a la Cámara por el Guaviare  
David Ernesto Pulido Novoa

Bogotá, D.C.

Doctor

**ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA**

Presidente

Comisión Primera Cámara de Representantes

Ciudad

**Asunto:** Solicitud retiro Proyecto de Ley Estatutaria No. 442 de 2020 Cámara.

Respetado presidente,

En calidad de autor y coordinador ponente del Proyecto de Ley Estatutaria No. 442 de 2020 Cámara “*Por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa y se dictan otras disposiciones*”, por medio de la presente me permito retirar este Proyecto de Ley Estatutaria teniendo en cuenta que, posterior a la evaluación realizada sobre la necesidad de realizar una consulta previa antes de radicar ponencia para primer debate, concluimos que es pertinente revisar el texto con los representantes nacionales de los pueblos indígenas, tribales, afrocolombianos, palenqueros, roms y raizales.

Cordialmente,

 <b>DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA</b> Representante a la Cámara	 <b>JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS</b> Representante a la Cámara
 <b>CESAR LORDUY MALDONADO</b> Representante a la Cámara	 <b>KARINA ROJANO</b> Representante a la Cámara

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 62 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 317 / 318 Tel 4325100 Ext. 3351 - 3781



Representante a la Cámara por el Guaviare  
David Ernesto Pulido Novoa

 <b>JOSÉ LUIS PINEDO CAMPO</b> Representante a la Cámara	 <b>AQUILEO MEDINA ARTEAGA</b> Representante a la Cámara
 <b>OSCAR CAMILO ARANGO</b> Representante a la Cámara	 <b>ALFREDO RAFAEL DELUQUE</b> Representante a la Cámara
 <b>ÁLVARO HERNÁN PRADA</b> Representante a la Cámara	 <b>BAYARDO BETANCOURT PÉREZ</b> Representante a la Cámara

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 62 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 317 / 318 Tel 4325100 Ext. 3351 - 3781